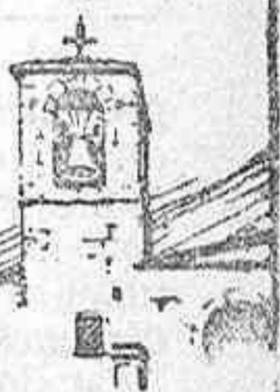


23 de Agosto de 1931

Si enfermas, vas al doctor
y tomas las medicinas;
y pecas ¿y no caminas
a buscar al confesor?



LA HOJA PARROQUIAL



SANTA MARIA LA REAL DE LA CORTE.—OVIEDO

Domingo XIII después de Pentecostés

“Y aconteció que, yendo Jesús a Jerusalén, pasaba por medio de Samaria y de Galilea. Y entrando en una aldea, salieron a él diez hombres leprosos, que se pararon de lejos y alzaron la voz, diciendo: Jesús, Maestro, ten misericordia de nosotros. El, cuando los vió, dijo: Id, mostraos a los sacerdotes. Etc.”—Luc., XVII-11.

Estos leprosos, como todo el que padece una enfermedad, buscaban su curación, y no pudiendo obtenerla por medios humanos, recurrían al poder divino. Bien está esta solicitud para curar las enfermedades, especialmente la lepra, que es la más asquerosa y repugnante; pero, ¿por qué no se ha de mostrar siquiera igual solicitud para curar el pecado, lepra del alma inmensamente más asquerosa que la del cuerpo?

Cuando se enferma del cuerpo se recurre al médico, y bien hecho. Así lo aconseja también la Sagrada Escritura; “porque, dice, el Señor le crió; y no se aparte de ti, porque sus obras son necesarias”. Pero no son menos necesarias las obras del sacerdote cuando se enferma en el alma. Jesucristo nos lo demostró en esta ocasión; pues, aunque no tenía necesidad de la intervención de los sacerdotes para hacer este milagro, no quiso hacerle sin contar con ellos.

¿Para qué voy a ir yo al sacerdote, dicen muchos malos cristianos, si es otro hombre como yo? También el médico es otro hombre como tú, y vas a él. —Es que el médico posee la ciencia de la medicina. —También el sacerdote posee la ciencia de la medicina del alma, pues para eso estudió una larga carrera; y sobre todo, posee la potestad que el mismo Cristo le dió de perdonar los pecados en su nombre. Y de tal manera se la dió,

que ni El mismo perdona si no es por su medio. Exige esta humillación al que se ensobreció por el pecado; ¿y quién más que él ha de señalar las condiciones para el perdón?

Carísimos fieles: Para curar las enfermedades del alma, vamos al médico, gastamos muchas veces lo que nos hace falta para el futuro sostenimiento, tomamos medicinas muy amargas, nos sometemos a tratamientos rigurosísimos y a operaciones hasta peligrosas; y después de todo, las más de las veces no conseguimos la curación. Para sanar de las enfermedades del alma con toda seguridad, no nos exige Jesucristo más que postrarnos a los pies del sacerdote y confesarle, humildes y arrepentidos, nuestros pecados. ¿Aun nos parece demasiado?

Sección catequística

EFFECTOS DE LA COMUNION EN CUANTO AL CUERPO

—La Comunión, aunque es alimento del alma, ¿no produce también en el cuerpo algún efecto beneficioso?

—Sí; lo mismo que el alimento del cuerpo también beneficia el alma, pues ya es proverbial este dicho: *El alma sana, en el cuerpo sano.*

—¿Qué efectos produce la Comunión en el cuerpo?

—Estos tres principalmente: *Moderar la concupiscencia, aliviar las dolencias y dar derecho a la resurrección.*

—¿Cómo modera la Comunión la concupiscencia de la carne?

—De dos maneras: Indirectamente, aumentando el amor de Dios, que está siem-

pre en razón inversa del amor carnal, y directamente, por la afinidad que con la Comunión va adquiriendo nuestra carne con la purísima de Cristo. Por eso se llama a la Eucaristía *vino que engendra vírgenes*.

—¿Cómo alivia la Comunión los dolores del cuerpo?

—Algunas veces directamente, en cuanto que Cristo puede ejercer ahora la misma virtud que cuando andaba por el mundo y curaba todos los males; y siempre indirectamente, en cuanto que el consuelo que recibe el alma al comulgar redundaba también en el cuerpo, por la íntima unión que hay entre los dos.

—¿Qué se sigue de aquí?

—Que obran muy neciamente los que no procuran que los enfermos reciban la Comunión por temor de que empeoren. No sólo la Teología católica, sino también la experiencia, enseñan que el enfermo, por lo regular, experimenta mejoría en el cuerpo después de recibir los Sacramentos; pues la tranquilidad del espíritu no puede menos de ser beneficiosa para su salud.

—¿Es cierto que la Comunión da derecho a la resurrección de la carne?

—Así lo dijo Jesucristo: *El que come este pan tiene la vida eterna, y yo le resucitaré en el último día*.

—¿Pues no han de resucitar todos, aunque no comulguen?

—Sí; pero la Comunión da nuevo derecho a resucitar, de modo que, si los demás no resucitasen, los que han recibido el cuerpo de Cristo resucitarían, y en cuerpos gloriosos, a no ser que después pierdan este derecho por el pecado mortal.

EJEMPLO

Un piadoso sacerdote tuvo que someterse a una operación quirúrgica, y la sufría con tanta tranquilidad que el médico que le operaba le dijo: —¿De dónde saca usted tanta fortaleza de ánimo?

—No se extrañe usted, doctor, contestó él, somos dos a sufrir. —¿Cómo puede ser eso?, replica el médico. —Muy sencillamente, contestó el sacerdote: he recibido esta mañana a Jesucristo; El está en mí, y con la consideración de su Pasión y las gracias que El me da, se me hacen los dolores mucho más llevaderos.

¡Ojalá que todos los cristianos le recibiéramos todos los días con muy buenas disposiciones! El nos haría experi-

mentar la verdad de esta su sentencia: *Venid a Mí todos los que estáis trabajados y cargados, y yo os aliviaré*.

Yo me enorgullezco de pertenecer a la sociedad moderna: he estudiado mucho lo que se llama libertad de pensar, y he visto que la Religión católica no impide pensar sino a los que no han sido hechos para pensar... Señores, es preciso enseñar esta Religión a la juventud y hacerla florecer en la enseñanza.—THIERS (Ministro y político liberal francés).

Profanaciones y sacrilegios

El Boletín del Obispado de Málaga hace constar, entre otras profanaciones habidas en los trágicos días del 11 y 12 de mayo, los siguientes:

1.º Sacrilegios contra la Sagrada Eucaristía en las iglesias parroquiales de la Merced y San Pablo.

2. Quema en pila de imágenes, después de ser arrastradas por la ciudad, golpeadas, acuchilladas furiosamente, particularmente las de la Santísima Virgen, que en ellas fué injuriada con las palabras más groseras, arrojadas a las basuras, conducidas en orgías y entre mujerzuelas...

3.º Profanación de cálices y copones en plena calle y a plena luz en tabernas y prostíbulos.

4.º Profanación de ornamentos sagrados en público, vestidos por hombres de la chusma y por prostitutas.

5.º Profanación y violación de cementerios y sepulturas; cementerios como el de las Religiosas de la Asunción; sepulturas como en el convento de las Capuchinas, desenterrando el cadáver de una religiosa, que entre insultos groseros y calumnias soeces fué paseado por las calles.

6.º Destrozo de todos los retablos y sagrarios: algunos de éstos, como el de San Juan, de valor artístico incalculable.

Además, las iglesias y conventos incendiados y destruidos pasan de 45, y entre ellos, objetos de arte que eran maravillas por su valor, como el célebre Cristo de Pedro de Mena, por el que daban los norteamericanos una millonada y no quiso venderle el señor Obispo.

En otro lugar de este número se verá lo ocurrido al autor de esta salvajada.

El que destrozó el Cristo de Mena se quedó ciego

Dice "El Ideal Gallego", de La Coruña: "Recordarán nuestros lectores que en los vandálicos sucesos de mayo se destrozaron entre otros objetos artísticos de valor el famoso Cristo de Pedro de Mena.

Pero lo que ignorarán, sin duda, según leímos en un periódico de la región, es que el autor del sacrilego atentado ha quedado completamente ciego y que se halla en el Hospital, donde los médicos no han podido apreciar mal físico alguno, por lo cual sigue en observación. He aquí cómo se relata el hecho:

En la quema de la iglesia en que se hallaba el famoso Crucifijo, cuatro de esos desgraciados foragidos lo descolgaron del sitio que ocupaba y lo condujeron a la calle. Uno de ellos destrozó el divino rostro, y cada vez que después de esto intentaba darle nuevos golpes, retrocedía involuntariamente, movido por una fuerza desconocida.

Dirigióse a sus compañeros, diciéndoles: —Dadle la vuelta y ponédlo cara en tierra, pues parece que me mira de una manera...

Lo hicieron así sus compañeros y aquél continuó su saerflega destrucción, rompiéndole los brazos y después las piernas.

Terminada su incalificable obra dirigieronse a la taberna, en donde hizo gala de su valentía el mozo, hasta que llegada la noche salieron para sus casas.

El que había destruido el Crucifijo al encontrarse en la calle dijo:

—¡Qué noche más oscura! ¡¡No se ve ni "gota"!!

—¡Anda éste! Si está una noche clarísima—dijo uno de ellos.

Y no se habló más en el trayecto, quedándose aquél en su casa y siguiendo los otros a las suyas respectivas.

Acostáronse rendidos de su obra y al siguiente día, como no se levantase el que destruyó la imagen, le llamó su madre y abriendo las ventanas le dijo:

—Levántate, que es tarde, y está un hermoso día.

Abrió los ojos el hijo, pero como no viese el hermoso día que le decía su madre, sentóse nervioso en el lecho, y, después de restregarse los párpados fuertemente dijo:

—No sé qué tengo en la vista.

Se levantó más excitado aún, diciéndole a su madre que le llevara a la ventana, pues él no veía.

Llevóle ésta, y mirando hacia el firmamento, preguntó todo convulso:

—¿Dónde, dónde está el sol, que no lo veo? Y convencido de que no lo veía cayó en los brazos de la que le dió el ser, exclamando angustiosamente:

—¡Madre mía, estoy ciego!

—Por desgracia es cierto, hijo mío. Y se confundieron en un largo y estrecho abrazo de amargura".

En un mitin

En un mitin popular cierto orador callejero empezó a despotricar contra la Iglesia y el Clero.

Mas al primer desatino que disparó el elocuente, oyóse allá entre la gente el rebuzno de un pollino.

El hombre paróse en seco y preguntó a un concejal:

—¿Quién ha sido ese animal? Y aquél le contestó: —El eco.

El único remedio

Hemos visto a tres partidos disputarse el terreno: los liberales, los socialistas y los católicos. Los primeros, después de haber descristianizado a la sociedad y precipitado a la plebe en la más dura esclavitud y la más escuálida miseria, no tienen otros medios para conservar el orden sino la bayoneta y el cañón; medio que se les va escapando de la mano mediante el voto electoral que ahora lleva al poder a otros partidos. Los segundos han venido a recoger las conclusiones de las premisas puestas por los primeros; éstos quieren conducir a la sociedad al estado más brutal que se puede imaginar. Ni Dios, ni vida futura, ni libre albedrío, ni moralidad, ni familia, ni derecho estable y personal, ni ley alguna que venga de lo alto. La sociedad sólo habría de ser *un rebaño que viviera y paciera en común*.

Si, pues, hay remedio todavía para los males del mundo, este remedio no puede ser otro que la vuelta al cristianismo.

J. Ballerini.

ECOS PARROQUIALES

Cultos.—Continúa la novena a la Virgen de los Remedios, cuya fiesta se celebrará el domingo próximo.

Misa de los domingos, a las seis, siete, ocho, nueve y nueve y media, con el Catecismo de niños, y once y media, con el de niñas. Por la semana, misas a las seis y media, siete, ocho y ocho y media.

El martes, día de San Luis, rey de Francia, Patrono de los Terciarios de San Francisco, tienen éstos indulgencia plenaria y absolución general.

Bautizados.—El día 15, Paulino Manuel Noval García, nacido el 7 de éste, Calleja de la Ciega, 24; y María del Consuelo Muñiz Fernández, nacida el 29 del pasado, Postigo Bajo, Escuelas.

Proclamados.—Don Angel García Fernández, de ésta, con doña María Luisa Vélez González, de San Pedro de los Arcos, donde ya contrajeron matrimonio. Doñ Saturnino Vázquez González, de San Pedro de los Arcos, con doña Carmen Gutiérrez Emperador, de ésta.

Fallecida.—El día 16, la niña de dos meses de edad, Soledad María Jesús García Cabal, Postigo Bajo, 34.

De la excursión

Se celebró el domingo pasado la excursión de los Catecismos de esta parroquia, según estaba anunciada.

La animación para asistir era extraordinaria. 355 Fueron los billetes expendidos, y ¿quién sabe los que se hubieran despachado, si la Compañía, obligada por las circunstancias, no nos hubiera puesto límite? No obstante, nos dijeron: "Si ustedes quieren hacer otra excursión el mes que viene, se les concede en las mismas condiciones, pues tenemos sumo gusto en complacerles". Y así es lo cierto: siempre nos han concedido

toda clase de facilidades, por lo que les reiteramos las gracias.

En cuanto a aprovecharse de este ofrecimiento, para que puedan ir los que no fueron ahora y los demás que lo deseen... ya veremos. Como la excursión se hace por los Catecismos y para los Catecismos, todo depende del comportamiento de los niños y niñas durante esta temporada. Conque, animarse y asistir con asiduidad y aplicación.

La excursión resultó muy agradable. El día fué de los pocos que han venido este verano. Cayeron después de medio día unas goteras que alarmaron un poco; pero en seguida despejó el cielo, quedando una tarde inmejorable. Lo que resultó sobre todo animado y ensordecedor, fué el cántico al dirigirnos en San Esteban a la capilla. ¡Que consoladoras son en estos tiempos las voces, particularmente de los niños, que aclaman a Dios y piden que reine en los corazones en todas las etapas y manifestaciones de la vida! Se oyó la misa, rezando también el Rosario, se cantó el himno del Catecismo, y después... a divertirse alegremente, pasando la ría y solazándose entre las olas.

No hubo el más mínimo incidente que lamentar. Gracias sean dadas a Dios y El nos conceda celebrar otras excursiones tan animadas y en su paz y gracia.

DE OTRA EXCURSION

La realizarán hoy, domingo, a la playa de Salinas, los jóvenes de la "Sociedad Feijóo", si no la impide, como la otra vez, inoportuna lluvia.

Que se diviertan y que la brisa del mar tonifique sus nervios para llevar a cabo los proyectos de reorganización de la "Juventud Parroquial".